



Caso

“Comunidad de aprendizaje para la evaluación con enfoque de igualdad de género y derechos humanos”

Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (ReLAC)
Alejandra Faúndez – Santiago de Chile

Contexto regional y antecedentes

- En este caso hablamos desde América Latina y el Caribe, donde la presencia indígena, afrodescendiente y las redes y organizaciones de la sociedad civil -articuladas en torno a la pobreza, la exclusión y la discriminación- son algunas de nuestras principales características. Por ello, los colectivos históricamente excluidos en la región pueden encontrar en la evaluación con enfoque de igualdad de género y derechos humanos, un espacio para la visibilización, el reconocimiento y para hacer oír sus voces.
- Todos los estudios y evaluaciones recientes, muestran que la interseccionalidad entre género, raza, etnia, edad y/o zona de residencia constituyen a los grupos más discriminados, excluidos y donde la desigualdad y las brechas se expresan con mayor intensidad.
- Desde allí, surge la preocupación por reflexionar colectivamente como comunidad de evaluadores/as por dar cuenta de este contexto singular de nuestra región y enfrentar los desafíos que esta realidad demanda.

El origen de nuestra comunidad de aprendizaje

III Conferencia Regional de ReLAC – Costa Rica

- En el marco de la Conferencia (julio de 2010) se realiza el panel “*Avances en la evaluación con enfoque de equidad de género: miradas desde ONU Mujeres, Sociedad Civil y Universidades*”, cuya discusión generó un amplio interés entre un número importante de participantes y al finalizar el panel, un grupo de 23 personas, de diversas procedencias, se inscribieron en una lista para formar un grupo de trabajo al interior de ReLAC.

Seminario Internacional “Evaluación con Enfoque de Igualdad de Género y Derechos Humanos: ¿Medir o transformar la realidad?” - Ecuador

- Posteriormente, en el inicio del 2011, ONU Mujeres conjuntamente con la Consultora Inclusión y Equidad, realizaron este Seminario con un grupo de 61 especialistas, tanto de ReLAC como de otras organizaciones gubernamentales, agencias de evaluación y la academia, que luego de un interesante y profundo debate, culminó con la consolidación de la propuesta de abrir un espacio de intercambio y aprendizaje entre pares.

Desde ambas experiencias, al interior de ReLAC surgió el grupo: EVALUACION, GENERO y DERECHOS HUMANOS.

¿Cuántos somos y cómo funciona el Grupo?

a) Reúne a un total de 111 participantes de la Sociedad Civil, evaluadores/as independientes, Gobiernos, Organismos Internacionales y activistas del ámbito del género y los derechos humanos.

b) La metodología es la articulación entre teoría y práctica, a través de una reflexión colectiva en una interfaz virtual de ReLAC:

<http://noticiasrelac.ning.com/>

Noticias ReLAC

Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe

Principal Invita Mi página Miembros Eventos Grupos de trabajo BLOGS III Conferencia Administrar

Todos los grupos Mis grupos

+ Agregar

Cerrar sesión

✉ Bandeja de entrada

📢 Alertas

👤 Amigos – Invita

⚙️ Configuración

Grupos Destacados



Evaluación, Género y Derechos Humanos

109 miembros



Todos los grupos (8)



Ordenar por: Más activos



Evaluación, Género y Derechos Humanos

109 miembros

Última actividad: 15 Oct

Grupo creado para compartir experiencias, bibliografía e información y promover conversaciones, seminarios, talleres y conferencias relacionadas con...

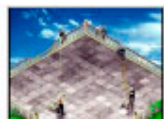


Redes Nacionales

10 miembros

Última actividad: 13 Jul 2010

El objeto de este grupo es el intercambio de información, noticias y aportes para la preparación de la III Conferencia ReLAC. Participan solo...



Enfoques de Planificación y Modelos Lógicos

37 miembros

Última actividad: el miércoles



Políticas educativas y evaluación

35 miembros

Última actividad: ayer

El objetivo de este Grupo es generar

¿Cuáles han sido las principales actividades del grupo?



1ª etapa: Definiendo los intereses y modalidad de trabajo del grupo

➔ Se estableció un equipo coordinador de la Comunidad conformado por 3 profesionales, cuyo rol es dinamizar, hacer convocatorias para los foros y difusión de información.

➔ Se realizó una Encuesta on-line de intereses de los y las participantes

➔ Se sintetizaron los principales puntos de la agenda, que fueron los siguientes:


- elementos fundamentales del enfoque
- Sus aspectos prácticos u operativos (cuestiones metodológicas, competencias, diseño, difusión),
- valoración de los elementos políticos de la evaluación, relacionados con la participación de actores, el empoderamiento y la transformación social.
- Evaluaciones en contextos del mundo rural y con mujeres indígenas

➔ La modalidad definida fue participar en los foros de conversación, seminarios y otras iniciativas *on line*; Compartir experiencias de evaluación relacionadas con género y DDHH; Compartir alcances metodológicos y conceptuales asociados al enfoque de igualdad de género y derechos humanos en la evaluación; Subir textos al sitio del Grupo; Subir links de interés al sitio del Grupo; Subir información sobre licitaciones y empleos asociados a la temática.

2ª etapa: Primer foro sobre “Evaluación con enfoque de igualdad de género y derechos humanos”

- Este foro tuvo 270 visitas y 19 intervenciones que dinamizaron los distintos tópicos por los que transitó la actividad entre septiembre y octubre de 2011.
- Los principales tópicos del foro fueron: la importancia de las intersecciones entre género/raza/etnicidad/edad y zona de residencia en América Latina y el Caribe; los usos y difusión de resultados de las evaluaciones entre los/as involucrados; el énfasis de las evaluaciones en el aprendizaje; alcances sobre el concepto de género; importancia de las metodologías de participación en la evaluación; el rol de la evaluadora y/o evaluador; la valoración de este nuevo enfoque como estratégico, multidimensional e implicado.
- El foro culminó con una Nota Técnica de Síntesis sobre los debates del Grupo.

Comunidad de Práctica:
**EVALUACION, GÉNERO
y DERECHOS HUMANOS**



Somos un grupo de más de 90 personas que nos reunimos virtualmente al amparo de la RELAC, nos organizamos en torno al concepto de 'comunidad de aprendizaje' proponiendo la construcción de un conocimiento colectivo como contexto, plataforma y apoyo a los procesos individuales de aprendizaje. Sus rasgos son: a) la participación en los espacios de intercambio de información, recursos bibliográficos y actividades que están disponibles, y b) la elaboración de síntesis de retroalimentación que permitan reflexionar y decantar aprendizajes colectivos, que serán elaboradas por la coordinación del grupo como la que presentamos a continuación.

Coordinan:
Humberto Abarca (humberto.abarca@inclusionyequidad.org)
Laura González (laura.gonzalez@unwomen.org) y
Alejandra Fainó (alejandra.faino@inclusionyequidad.org).

**1 SINTESIS FORO VIRTUAL:
"POLÍTICAS PÚBLICAS Y EVALUACIÓN CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y
DERECHOS HUMANOS"**

Desde el 19 de septiembre hemos sostenido interesantes conversaciones en el marco de nuestro primer foro virtual. Para ello, nos hemos basado en textos de Belén Sanz y Alejandra Fainó que proponen un marco general de comprensión para invitar al debate y hemos trabajado las siguientes preguntas: ¿cuáles han sido los argumentos que justifican la articulación entre igualdad de género y derechos humanos? y ¿cuál ha sido nuestra percepción respecto de los campos de crítica a la definición de "lo público"? A continuación, ofrecemos un resumen de algunos de los interesantes planteamientos realizados por quienes integran el grupo:

- **Las intersecciones Género/Raza/Etnicidad/Edad/Residencia en América Latina:** "Los DDHH no se concretan si no existe una mirada de género en el desarrollo humano, interseccionada con otras miradas: étnicas, raciales, urbanol rural, de acceso a las nuevas tecnologías, en sus posicionamientos y entrecruzamientos. La realidad es compleja, y debe ser descripta, analizada y politizada desde sus complejidades. Dentro de ellas, las desigualdades entrecruzadas son la base de la privación de la posibilidad de ampliar libertades y capacidades humanas, de ejercer derechos humanos y llegar al desarrollo. El abordaje de género permite favorecer los DDHH desde la particularidad de las masculinidades y femineidades, lo que implica trabajar con amplios grupos poblacionales".
- **Resultados de la Evaluación: Usos y difusión:** "Particularmente me gustaría resaltar los aportes acerca de la COMUNICACIÓN de la evaluación: "Las estrategias de difusión deben lograr que las conclusiones de las evaluaciones sean accesibles y no impongan barreras a las partes interesadas, incluyendo tanto titulares de derechos como titulares de deberes" "Los distintos aportes en tal sentido me parecen centrales, y es un tema sobre el cual no hay que dejar de insistir".
- **El énfasis en el aprendizaje:** "Ambos textos resaltan el modo en que este enfoque promueve el tránsito desde el control al aprendizaje mutuo; desde los problemas a las oportunidades y potencialidades presentes en las mujeres; del juicio de atribución lineal hacia una evaluación que avance decididamente a la comprensión de la complejidad presente en los procesos de cambio".
- **Necesidad de precisiones conceptuales:** "Concederle que el incorporar enfoque de género en la evaluación, uno de los problemas que encontramos se refiere a cuestiones de carácter conceptual, ya que no todas las instituciones tienen pleno conocimiento de cómo se incorpora la perspectiva de género, e inclusive a que nos referimos con Políticas Públicas".
- **Los límites de lo público y lo privado:** "...la diferenciación entre esferas [pública y privada] es antojadiza y no contempla las relaciones existentes entre lo público y lo privado. Nancy Fraser, por ejemplo, cuestionando a Habermas, en sus textos "Justicia Intertextual" o "Discutiendo la esfera pública. Una crítica a la democracia actualmente existente", ha dejado en claro que los sucesos que se producen en lo privado merecen ser resueltos por políticas públicas (un ejemplo clásico es la violencia de género), y por lo tanto, necesitan otros tratamientos, abordajes, monitoreos, evaluaciones".

3ª etapa: Compartiendo documentación en torno al enfoque y segundo foro de intercambio

- A inicios del 2012, se comenzó con el intercambio de documentación y se subieron a la plataforma un conjunto de documentos en torno al enfoque de igualdad de género y derechos humanos. Estos documentos abordaban temas conceptuales y metodológicos de acuerdo a lo solicitado por los/as participantes durante los meses previos de intercambios.
- A propósito de la lectura de los materiales, se invitó al segundo Foro de Discusión: “Alcances sobre el documento de Sistematización de Evaluaciones”. Este foro tuvo 150 visitas y 16 respuestas que animaron el debate.

Comunidad de Práctica:
**EVALUACION, GÉNERO
y DERECHOS HUMANOS**



Somos un grupo de 100 personas que nos reunimos virtualmente al amparo de la RELAC, nos organizamos en torno al concepto de 'comunidad de aprendizaje' proponiendo la construcción de un conocimiento colectivo como contexto, plataforma y apoyo a los procesos individuales de aprendizaje. Sus rasgos son: a) la participación en los espacios de intercambio de información, recursos bibliográficos y actividades que están disponibles, y b) la elaboración de síntesis de retroalimentación que permitan reflexionar y deconstruir aprendizajes colectivos, que serán elaborados por la coordinación del grupo como la que presentamos a continuación.

Coordinan:
Humberto Abarca (humberto.abarca@inclusionyequidad.org)
Alejandra Faúndez (alejandra.fandez@inclusionyequidad.org), y
Laura González (laura.gonzalez@unwomen.org)

2 SINTESIS FORO VIRTUAL:
“ALCANCES SOBRE EL TEXTO DE SISTEMATIZACIÓN DE EVALUACIONES”

En este 2012 que comienza, enviamos un saludo y los mejores deseos de éxito para quienes participan de nuestra comunidad, que ya alcanza los 100 integrantes. En esta última etapa hemos compartido convocatorias, materiales relacionados con el enfoque y desarrollado el segundo Foro, cuyo debate iniciamos en diciembre a partir del trabajo “Principales hallazgos de la sistematización de evaluaciones con enfoque de igualdad de género y derechos humanos en América Latina” de Alejandra Faúndez y Humberto Abarca y que resume los resultados de una revisión de diversas evaluaciones y manuales sobre evaluación desarrollados en la región entre 2005 y 2011 y escrito a partir de un convenio de colaboración de la Consultora Inclusión y Equidad con ONU Mujeres. Las preguntas que ordenaron la conversación fueron las siguientes:

- En su opinión, ¿los factores referidos al contexto (paso del enfoque MED al GED, enfoque de derechos en las políticas públicas, nuevo énfasis en la participación de la sociedad civil, criterios metodológicos comunes, cultura evaluativa) están suficientemente avanzados en la región?
- ¿Qué caminos innovadores en materia de uso de metodologías pueden observarse en las evaluaciones? ¿y en nuestra propia práctica? (en términos de reflexividad y empoderamiento de actores, otros);
- ¿Cuál es su opinión sobre el rol de los actores del programa durante el proceso de la evaluación observado en el informe? ¿qué caminos hemos intentado para romper con la lógica de 'consultoría externa' que predomina en evaluación?
- ¿Cómo ha sido nuestra propia experiencia en relación al cómo, para qué y para quién de la evaluación?

Entregamos a Uds. Una síntesis con algunos elementos que se resaltaron durante el debate:

4ª etapa: La mirada sobre las políticas públicas y la incidencia



En la actualidad se ha estado preparando la agenda de debates para este período que viene. Entre los temas que han emergido están:

- la instalación de agencias de evaluación en los gobiernos de la región y cómo estos procesos dialogan con el enfoque de igualdad de género y derechos humanos,
- la incidencia hacia ellas y hacia la cooperación,
- conocer con mayor profundidad algunas precisiones metodológicas sobre el enfoque, entre otras cosas.
- Los temas ejes del debate de este período están todavía por definirse.



Al mismo tiempo, entre los participantes han solicitado y compartido documentación de diverso tipo, en torno al enfoque, en torno a género y migración, y sobre evaluación y cooperación para el desarrollo.

¿Cuáles han sido los principales logros del grupo?



- La Comunidad de aprendizaje ha permitido impulsar una alianza entre diversos actores articulados en la propia ReLAC, y al mismo tiempo, participando un número importante de profesionales y activistas del campo del desarrollo pertenecientes al Estado, la Sociedad Civil y las organizaciones de cooperación internacional de 18 países de la región.
- El sitio Noticias ReLAC, ha sido fundamental en la articulación del Grupo, está diseñado en torno a tres operaciones básicas -pero necesarias- para el funcionamiento: activar una membrecía, participar de foros de opinión e intercambiar documentos y noticias.

- Respecto de los contenidos que han sido trabajados en los foros ha sido importante:
 - El retorno a la práctica de la evaluación a sus aspectos sustantivos, esto es, construcción de aprendizajes y toma de decisiones óptimas para una mayor incidencia en las políticas públicas y programas de desarrollo.
 - Se ha subrayado la necesidad de sincronizar el establecimiento y/o operación de sistemas y prácticas evaluativas con los tiempos de la intervención programática y la acción política.
 - La relevancia de recuperar la evaluación como un bien social, en términos de su importancia para el logro de los impactos o transformaciones que se espera alcanzar.
 - Reconocer la importancia de incorporar una mirada y una lógica de evaluación que enfatice la dimensión de procesos como al logro de los resultados esperados.
 - La valoración de la importancia de los contextos complejos y las causas multidimensionales.
 - La necesidad de incorporar nuevos modelos apreciativos que valoren las dimensiones cualitativas y las integren a las cuantitativas.
 - La demanda de fortalecimiento de capacidades sistemática en el enfoque.
 - Desde la perspectiva de la igualdad de género: la inclusión de las masculinidades en evaluación, la reflexión sobre el impacto diferenciado de las propias evaluaciones, los protocolos para situaciones particulares de extrema vulnerabilidad de los/as titulares de derechos, entre otras cosas.
 - La necesidad de avanzar desde la evaluación de programas a la de políticas públicas con enfoque de derechos, implicando un salto en términos de complejidad e incidencia política de la evaluación como instrumento.

¿Cuáles son los principales desafíos y aprendizajes de la experiencia?



- Consolidar ciertos aportes a la propuesta del enfoque en torno a temas estratégicos.
- Animar una agenda emergente sobre la que existen intereses institucionales diversos.
- Se requiere un esfuerzo político-institucional para coordinar agendas y tiempos que permitan aumentar el potencial de las convocatorias a los debates e intercambios y no duplicar esfuerzos ni superponer sitios con propósitos similares sino potenciarlos.
- Definir una bibliografía básica que sea trabajada y permita compartir un número reducido de tópicos de discusión en cada evento a través de envío de documentación focalizada.
- Procurar aumentar el nivel de interactividad de la plataforma, fomentar el recambio de la coordinación y animación del grupo, así como el uso de plataformas sincrónicas por ejemplo.
- Incorporar una línea de Notas Técnicas referidas a distintos temas del enfoque.
- Generar nuevos espacios para el intercambio de experiencias, al estilo de un banco de buenas prácticas en la región.
- Realizar un esfuerzo institucional para que los encuentros presenciales de las distintas redes (por ejemplo, la próxima Conferencia Regional de ReLAC) permita generar momentos de intercambio cara a cara entre integrantes del Grupo y aumentar la sinergia.



**desde estos primeros pasos....
MUCHAS GRACIAS**